

Regreso a la nueva normalidad

Para el regreso a las actividades académicas y administrativas de manera presencial:

- Durante el verano, el plantel permanecerá cerrado y las actividades administrativas seguirán realizándose a distancia.
- En Otoño de 2020, las clases se retomarán de manera presencial bajo un modelo de educación híbrida, es decir, combinando clases presenciales y a distancia.

A toda la comunidad de Prepa Ibero:

Queremos informarles sobre los planes para el regreso gradual a las actividades presenciales en la Prepa Ibero frente a los retos que implica la pandemia de Covid-19.

Les compartimos los ejes en torno a los cuales tomamos decisiones, y a las que nos apegamos ante nuevos eventos relativos a la pandemia, así como las acciones y medidas que estamos planteando para los siguientes meses, con la intención de retomar nuestras actividades académicas presenciales en el semestre de Otoño 2020.

Ejes rectores

- La salud, seguridad y el bienestar de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad.
- Cumplimiento de nuestros objetivos de educación de calidad y excelencia académica.
- Decisiones basadas en evidencia científica y recomendaciones internacionales.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptabilidad ante un escenario dinámico.

Todas y cada una de las acciones previstas a continuación, así como los tiempos contemplados para su ejecución, pueden modificarse o cancelarse. Esto debido a la dinámica de la pandemia, y sobre todo, a las decisiones que van tomando las autoridades de salud, locales y federales. Como en ocasiones previas, dichos cambios se informarán a través de los canales oficiales.

Retorno a actividades presenciales

La Universidad Iberoamericana en coordinación con la Prepa Ibero conformó una Comisión especial encargada de desarrollar y supervisar la implementación de los protocolos de seguridad para el retorno a actividades presenciales en el marco de la contingencia por Covid-19.

Dicha Comisión está integrada por representantes del Departamento de Salud y otros sectores de la Universidad para asegurar que tenga perspectiva amplia e integral. Esta Comisión ya ha establecido una serie de acciones y se mantendrá en trabajo permanente a fin de establecer nuevos lineamientos o modificar los existentes para asegurar la mayor efectividad posible, aprovechando al máximo las semanas restantes en el calendario escolar antes del inicio del semestre de Otoño.

Reincorporación del personal

- Si las autoridades de Salud lo permiten, el plantel se abrirá únicamente durante junio y julio para dar mantenimiento e implementar los cambios necesarios para nuestro regreso en Otoño.
- El personal de la Dirección de Planta Física y de Seguridad, recibirá capacitación específica sobre los nuevos estándares de higiene y acondicionamiento de las instalaciones para reducir el riesgo de contagio.

Acondicionamiento del campus

- Estamos trabajando en las implementaciones necesarias para cumplir con todas las medidas de higiene y seguridad, siguiendo la recomendación de las autoridades.
- Se ha establecido un nuevo cupo máximo de 20 estudiantes por grupo, considerando el tamaño de los salones y las recomendaciones de sana distancia.
- Asimismo, el nuevo cupo máximo para nuestros autobuses es de 20 personas y la totalidad de las rutas seguirá operando.
- Habrá filtros de control de temperatura en todos los puntos de encuentro de nuestras rutas de transporte y en el acceso a nuestras instalaciones. No se permitirá el acceso a personas con 37.3° o mayor.
- Se cuidará que se respete la sana distancia y las medidas sanitarias correspondientes en la cafetería, club y áreas comunes.
- Se realizará una campaña de comunicación que contemplará diversos materiales con la información necesaria para que la comunidad de Prepa Ibero la conozca y pueda llevar a cabo las medidas de higiene y salud correspondientes.

Actividades y vida académica

Verano

- No se abrirán cursos extraordinarios, únicamente se realizarán exámenes extraordinarios en línea, entre el 15 y 26 de junio de 2020.
- Los y las docentes serán acompañados por tutores pedagógicos y tecnológicos para diseñar los cursos de otoño de forma tal que se puedan seguir de manera híbrida (presencial y a distancia) o bien, únicamente a distancia.

Otoño

- El próximo semestre, las clases iniciarán el 10 de agosto, por lo que es posible que el arranque del semestre sea a distancia. Empezaremos bajo el modelo híbrido, una vez que la SEP y la autoridad sanitaria lo permitan.
- Las medidas de distanciamiento nos obligan a programar las clases de forma que en el campus solo esté presente alrededor del 50% de la población estudiantil. Esto implicará que los estudiantes asistan a la escuela sólo algunos días a la semana.
- El regreso presencial de los estudiantes será voluntario, es decir, debido a la dinámica cambiante de la pandemia y en atención a las personas que se encuentran en una situación más vulnerable o de riesgo, se respetará la decisión de aquellas y aquellos estudiantes que deseen permanecer en casa, por lo que se enviará un cuestionario para conocer su decisión.
- No habrán viajes académicos para el periodo agosto-diciembre.

Muchos detalles serán determinados en fechas posteriores. Estos, así como los que deban ser modificados por causa de fuerza mayor, serán comunicados oportunamente a través de los canales oficiales de Prepa Ibero. Confíen en que las y los acompañaremos muy de cerca para que tengan completa claridad sobre la manera en que se llevará a cabo nuestro regreso.

El establecimiento de una nueva normalidad es un gran reto, al que seguiremos haciendo frente con paciencia y empatía. Tenemos la certeza de que trazaremos este nuevo camino juntos y juntas.